

Quito marzo 15, 2018.

Señores
PIKCK-EC CIA LTDA.
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento a las disposiciones de artículo 20 de la ley de Compañías y del estatuto social de PIKCK-EC CIA LTDA., pongo a vuestra consideración el informe como Gerente General de PIKCK-EC LTDA. correspondiente al ejercicio económico de 2017.

Por la presente se informa que la empresa aun no refleja movimientos y únicamente lo que se presenta en balances es el valor del capital que se depositó para la creación de la empresa.

Atentamente,



Ing. Héctor Redrobán N.
Gerente General